



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

LA PRESENTE ACTA SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. 013178002-015-2023**, RELATIVA A LOS TRABAJOS DE: **"RETIRO DE PEDRAPLÉN EN LÍMITE DE VASO DE BURRAS PARA PROLONGACIÓN DEL CANAL SUROESTE EN EL RECINTO PORTUARIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH."**.

En la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 13:00 horas, del día 27 de octubre del año 2023, de acuerdo a lo establecido en el acta de presentación y apertura de proposiciones de fecha 19 de octubre del año 2023 para dar a conocer el fallo de esta Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., se reunieron en la sala de concursos, sita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, en ciudad Lázaro Cárdenas, Mich., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el Arq. Manuel Arce Rodea, Gerente de Ingeniería, facultado mediante oficio número DG-140-23 de fecha 03 de abril de 2023, actuando en nombre y representación de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

El presente fallo se formuló de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la citada Ley, por lo que la lectura del mismo, se considera como notificación para los licitantes presentes en el acto, y para los licitantes que no hayan asistido al presente evento, estará disponible en CompraNet este mismo día. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en la recepción general de esta Entidad, localizada en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, siendo este un lugar visible y con acceso al público.

CUATRO PROPUESTAS RECIBIDAS Y ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA:

NOMBRE DEL LICITANTE		PRECIO PROPUESTO POR LOS LICITANTES (\$)
1	BYASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA OBRAS CIVILES Y MARITIMAS, S.A. DE C.V.	\$49,071,498.84
2	CONSTRUCCIONES HS HERMANOS, S.A. DE C.V.	\$43,163,053.41
3	CONSTRUCTORES INDUSTRIALES RYA, S.A. DE C.V.	\$49,058,128.13
4	INAVIC, S.A. DE C.V.	\$51,350,436.92

En el acta de presentación y apertura de proposiciones se asentó un precio de \$51,350,436.92 (Cincuenta y un millones trescientos cincuenta mil cuatrocientos treinta y seis pesos 92/100 M.N.) como importe presentado por la empresa INAVIC, S.A. DE C.V., siendo el precio correcto \$51,350,486.92 (Cincuenta y un millones trescientos cincuenta mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 92/100 M.N.).



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS:

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 63 fracción II de su Reglamento, así como lo dispuesto en los LINEAMIENTOS PRIMERO y QUINTO del ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, en adelante **ACUERDO PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES**, presentado por la Secretaría de la Función Pública y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de septiembre de 2010, la CONVOCANTE, procede a realizar en primer término la evaluación de las **PROPUESTAS TÉCNICAS** de los licitantes, mismas que de resultar solventes en cumplimiento con la puntuación mínima requerida de **37.5 puntos** obtenidos de los documentos: **PT 02.-** DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL Y EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; **PT 03.-** CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO; **PT 04.-** EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA DE LA EMPRESA; **PT 06.-** MANIFESTACIÓN ESCRITA EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ; **PT 07.-** CAPACIDAD FINANCIERA, ANEXANDO ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y DECLARACIONES ANUALES (2021-2022), PROVISIONAL DEL MES DE JULIO DEL 2023; **PT 08.-** RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN; **PT 13.-** MANIFESTACIÓN ESCRITA MEDIANTE EL CUAL LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE EN SU PLANTA LABORAL CUENTAN CUANDO MENOS CON UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD; **PE 03.-** LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE; **PE 04.-** LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR LA MANO DE OBRA; **PE 13.-** CÁTALOGO DE CONCEPTOS; **PE 14.-** PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS; **PE 15.-** PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE; **PE 16.-** PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LA MANO DE OBRA; **PE 17.-** PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN; de la convocatoria a la licitación y conforme a lo dispuesto en los lineamientos QUINTO y NOVENO del ACUERDO PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES, solo se continuará con la evaluación de las **PROPUESTAS ECONÓMICAS**, de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resulte solvente por haber obtenido la puntuación igual o superior al mínimo establecido en la convocatoria.

Conforme a las POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (En adelante **POBALINES**), serán considerados como precios aceptables y no aceptables, de los importes presentados por los licitantes, los siguientes:

Precio aceptable: Se considera que los precios de los insumos contenidos en las proposiciones serán aceptables cuando se proponga un importe cuya diferencia al alza o a la baja no exceda del 20% del monto del presupuesto base que se desprenda de la investigación de mercado y/o del proyecto ejecutivo que se realice para la presupuestación de los trabajos; lo anterior, para los efectos de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 40 de la LEY.

Precio no aceptable: Se considera que los precios de los insumos contenidos en las proposiciones no serán aceptables cuando se proponga un importe cuya diferencia al alza o a la baja exceda del 20% del monto del presupuesto base que se desprenda de la



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

investigación de mercado y/o del proyecto ejecutivo que se realice para la presupuestación de los trabajos, o bien, rebasen el presupuesto base elaborado de manera previa por parte de la ENTIDAD y no sea factible pagarlos; lo anterior, para los efectos de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 40 de la LEY.

Considerando lo anterior, se llevó a cabo la revisión detallada de las **PROPUESTAS TÉCNICAS** de los licitantes participantes, revisando entre otros aspectos que las mismas hayan considerado en la integración de sus proposiciones todo lo señalado en la Convocatoria, que contengan todos los Documentos y Anexos requeridos y que los mismos estén completos y sean legibles.

I. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON.

A continuación, en atención a la fracción I del artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se indican a los licitantes que no cumplieron con todos los requerimientos establecidos en la convocatoria, y en consecuencia sus proposiciones son desechadas con sustento en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ordenados por el que obtuvo mayor puntaje al que obtuvo menor puntaje:

EMPRESA	PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA
BYASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA OBRAS CIVILES Y MARITIMAS, S.A. DE C.V.	37.00
CONSTRUCTORES INDUSTRIALES RYA, S.A. DE C.V.	31.83
INAVIC, S.A. DE C.V.	24.50
CONSTRUCCIONES HS HERMANOS, S.A. DE C.V.	20.50

La **PROPUESTA TÉCNICA** presentada por la empresa **BYASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA OBRAS CIVILES Y MARITIMAS, S.A. DE C.V.** INCUMPLE con la puntuación mínima requerida de la evaluación realizada a través del mecanismo de puntos o porcentajes, y obtiene como resultado lo siguiente:

		PUNTOS	PORCENTAJE	ASPECTO DE VALORACIÓN	CUMPLIMIENTOS	PUNTOS OBTENIDOS
I.- CALIDAD EN LA OBRA		20	100%			18.00
PE 03	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales y equipo de instalación permanente. a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente;		5%	Que los materiales y equipo de instalación permanente propuestos, sean conforme a las especificaciones particulares del proyecto, sean equivalentes a lo solicitado y suficientes, fichas técnicas y cotizaciones de cuando menos el 80% de su costo directo del total de materiales y equipo de instalación permanente. En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-12 y PE 15	0.00	0.00
PE 04	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por mano de obra.		5%	Que el personal propuesto sea en cantidad y especialidad para desarrollar la obra. Que sean suficientes en cantidad de jornada.	1.00	1.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

	b) Mano de obra;			En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-12, PE-06 y PE 16.		
PT 08	Relación de maquinaria y equipo de construcción. c) Maquinaria y equipo de construcción;		5%	Que la maquinaria y equipo de construcción propuesto y sus especificaciones sean en cantidad suficiente y se encuentren en buen estado con capacidades para cumplir con los tiempos programados de obra. Que sean suficientes en cantidad, capacidad y modelo. Que en caso de ser arrendados cumplan con lo solicitado en la convocatoria (contrato promesa, identificaciones oficiales de ambas partes), curriculum de la empresa arrendataria). En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 y PE 17.	0.00	0.00
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección y coordinación de los trabajos;		10%	Que los recursos humanos propuestos sean adecuados y suficientes para ejecutar los trabajos, debiendo ser un organigrama específico para la ejecución de la obra ejecutar. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 y PE 18.	1.00	2.00
PT 02	Planeación integral y procedimiento constructivo de la ejecución de los trabajos. e) Procedimientos constructivos. Se refiere a valorar las formas y técnicas que el licitante utilizará para la ejecución de los trabajos, y		35%	Dentro de la planeación integral deberá describir y presentar un procedimiento detallado por cada uno de los conceptos / partidas que se incluyan en el catálogo conforme a las especificaciones generales y particulares, por lo que, el procedimiento deberá reflejar que conoce los trabajos a realizar. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-03, PT-17, PE-14 y PE 18.	1.00	7.00
PE 14	f) Programa de ejecución de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. Programa de ejecución general conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado por mes con montos parciales y totales		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-02 Y PE-13	1.00	2.00
PE 15	f) Programa a costo directo: materiales EN CANTIDADES Y EN MONTOS. a) De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-03 Y PE-14.	1.00	2.00
PE 16	f) Programa a costo directo: mano de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. b) De la mano de obra;		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-04, PE-06 Y PE-14.	1.00	2.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

PE 17	f) Programa a costo directo: maquinaria EN CANTIDADES Y EN MONTOS. c) De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características.		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 Y PE-14.	1.00	2.00
II.- CAPACIDAD DEL LICITANTE		10	100%			4.00
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. a) Capacidad de los recursos humanos Primero. EXPERIENCIA EN OBRAS. Experiencia en obras de la misma naturaleza de las que son objeto del procedimiento de contratación de que se trate		40%	El LICITANTE deberá de presentar los currículos de los profesionistas técnicos de acuerdo a lo solicitado en el documento PT-03. Curriculum y documentos fehacientes que sustenten la experiencia y el tiempo. En caso de que el LICITANTE haya omitido alguno de los datos solicitados no serán considerados para el puntaje. En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 Y PE-18.	1.00	4.00
PT 07	b) Capacidad de los recursos económicos. Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2021-2022). Estados financieros (2021-2022). Copia del pago provisional del mes de julio 2023.		40%	Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2020-2021) Que anexe los estados financieros auditados, (2020-2021) mismos que deberán integrarse los estados financieros auditados por un contador público. Copia del pago provisional del mes de enero 2023.	0.00	0.00
PT 13	Planta laboral (discapacidad) c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.		10%	Que el licitante manifiesta que en su planta laboral cuente con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras, a efecto de otorgar puntuación o unidades porcentuales a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0.00	0.00
PT 06	Trabajos que subcontratará Subcontratación de MIPYMES d) Subcontratación de MIPYMES.		10%	En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-02.	0.00	0.00
III.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.		10	100%			10.00
PT 04	Experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a) Experiencia. Mayor tiempo ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate.		50%	Experiencia. Mayor tiempo (en meses) ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate. ÚLTIMOS 10 AÑOS La Convocante asignará el máximo de puntuación (10 puntos) al licitante que acredite mayor número de meses (con fracción redondeada a una unidad). Ejemplo: 1er contrato 180 días + 2do. Contrato 90 días + 3er Contrato 150 días= total 420 días, este último entre 30.25= 13.88 meses (14 meses). Esta entidad efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los meses (con fracción redondeada a una unidad) de experiencia respecto de la especialidad de la obra motivo de la presente licitación. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% del monto del presupuesto base.	29.00	5.00
PT 04	b) Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos		50%	Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos o documentos con los cuales el licitante puede	2.00	5.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

				acreditar que ha ejecutado obras con las características, complejidad y magnitud específicas y en condiciones similares a las establecidas en la convocatoria o invitación de que se trate. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.		
iv.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		5	100%			2.50
PT 04	Cumplimiento de contratos. De acuerdo a las características, complejidad y magnitud de las obras materia del procedimiento de contratación, la convocante podrá establecer subrubros a efecto de distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas a este rubro. Se medirá el desempeño o cumplimiento satisfactorio que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los trabajos de la misma naturaleza objeto de la presente convocatoria, que hubieren sido formalizados con la iniciativa pública o privada, los cuales no podrán ser superior a diez años.		100%	El licitante deberá presentar copias de los contratos con acta de recepción física de los trabajos o del finiquito de los trabajos, en caso de contratos privados, presentará la documentación que avale la terminación de los trabajos contratados.	1.00	2.50
v.- CONTENIDO NACIONAL		5	100%			2.50
	Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta, de los materiales y equipos de instalación permanente suministrados por el contratista. Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por la mano de obra.			A efecto de acreditar este rubro, la Convocante solicita la relación de los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, de origen nacional y la relación de mano de obra nacional que utilizará para ejecutar los mismos.		
PE 03	a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente.		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-12 y PE-15	0.00	0.00
PE 04	b) Mano de obra		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-06 y PE-16.	1.00	2.50
TÉCNICA:						37.00

Del contenido del cuadro de evaluación que antecede por el mecanismo de puntos y porcentajes, el licitante de la empresa **BYASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA OBRAS CIVILES Y MARITIMAS, S.A. DE C.V.**, se advierte que obtuvo un total de **37.00 puntos** de un total de **50 puntos**, lo anterior derivado de lo siguiente:

DOCUMENTO PE-03, LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE. El licitante presenta listado de materiales, sin embargo, en su listado omite enlistar el cajón tipo 2 y tipo 3 solicitado en las bases de convocatoria, así mismo, no señala las cantidades solicitadas para el cajón tipo 1, tipo 2 y tipo 3; por otra parte, la unidad de pieza correspondiente al insumo del cajón la fracciona en decimales, por tal situación, resulta incompleto, incongruente e impreciso el presente documento y se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-08, RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. El licitante presenta su relación de maquinaria y equipo en concordancia con su documento PE-07_ ANÁLISIS,



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

CÁLCULO E INTEGRACIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN; sin embargo, relaciona equipos que actualmente participan en contratación vigente con la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS, por tal situación INCUMPLE al proponer equipo que trabajarían simultáneamente con trabajos en ejecución y se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-07, DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CAPACIDAD FINANCIERA. – El licitante presenta declaración anual y estado financiero del ejercicio 2021 y 2022, así como, su comprobante de declaración al mes de agosto de 2023 de la empresa OBRAS CIVILES Y MARITIMAS, S.A. DE C.V., sin embargo, no presenta su declaración anual y estado financiero del ejercicio 2021 y 2022 de la empresa BYASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., por tal situación, se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-13, MANIFESTACIÓN ESCRITA MEDIANTE EL CUAL LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE EN SU PLANTA LABORAL CUENTAN CUANDO MENOS CON UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. - El licitante manifiesta que en su planta laboral no cuenta con un cinco por ciento de personal con discapacidad, por tal situación para el rubro **ii.- CAPACIDAD DEL LICITANTE**, inciso **c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad**, se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-06, MANIFESTACIÓN ESCRITA EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ, ACOMPAÑADA DE LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS QUE SE SUBCONTRATARÁN. El licitante manifiesta que subcontratará:

1.- PRUEBAS DE LABORATORIO EN COMPACTACION DE TERRACERIAS Y RESISTENCIA CONCRETOS/ASFALTOS

2.- ACARREOS DE MATERIALES PIEDRA Y ESCOMBRO, GRAVA, ARENA Y ASFALTO

Sin embargo, en la presente licitación solo está permitida la subcontratación de laboratorio para el control de calidad (a costo directo), por tal situación, **INCUMPLE** al considerar la subcontratación de acarreo de materiales y se le asignan **CERO PUNTOS**.

Por lo anteriormente expuesto es **DESECHADA** la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **BYASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA OBRAS CIVILES Y MARITIMAS, S.A. DE C.V.**, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación y conforme a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y, artículo 63, fracción II, de su Reglamento, así como, lo dispuesto en los LINEAMIENTOS PRIMERO, QUINTO y NOVENO del ACUERDO PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, presentado por la Secretaría de la Función Pública.

La **PROPUESTA TÉCNICA** presentada por la empresa **CONSTRUCTORES INDUSTRIALES RYA, S.A. DE C.V.**; INCUMPLE con la puntuación mínima requerida de la evaluación realizada a través del mecanismo de puntos o porcentajes, y obtiene como resultado lo siguiente:

		PUNTOS	PORCENTAJE	ASPECTO DE VALORACIÓN	CUMPLIMIENTOS	PUNTOS OBTENIDOS
I.- CALIDAD EN LA OBRA		20	100%			4.00
PE.03	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por		5%	Que los materiales y equipo de instalación permanente propuestos, sean conforme a las especificaciones particulares del proyecto, sean	1.00	1.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

	materiales y equipo de instalación permanente. a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente;			equivalentes a lo solicitado y suficientes, fichas técnicas y cotizaciones de cuando menos el 80% de su costo directo del total de materiales y equipo de instalación permanente. En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-12 y PE 15		
PE 04	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por mano de obra. b) Mano de obra;	5%		Que el personal propuesto sea en cantidad y especialidad para desarrollar la obra. Que sean suficientes en cantidad de jornada. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-12, PE-06 y PE 16.	1.00	1.00
PT 08	Relación de maquinaria y equipo de construcción. c) Maquinaria y equipo de construcción;	5%		Que la maquinaria y equipo de construcción propuesto y sus especificaciones sean en cantidad suficiente y se encuentren en buen estado con capacidades para cumplir con los tiempos programados de obra. Que sean suficientes en cantidad, capacidad y modelo. Que en caso de ser arrendados cumplan con lo solicitado en la convocatoria (contrato promesa, identificaciones oficiales de ambas partes), curriculum de la empresa arrendataria). En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 y PE 17.	0.00	0.00
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección y coordinación de los trabajos;	10%		Que los recursos humanos propuestos sean adecuados y suficientes para ejecutar los trabajos, debiendo ser un organigrama específico para la ejecución de la obra ejecutar. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 y PE 18.	1.00	2.00
PT 02	Planeación integral y procedimiento constructivo de la ejecución de los trabajos. e) Procedimientos constructivos. Se refiere a valorar las formas y técnicas que el licitante utilizará para la ejecución de los trabajos, y	35%		Dentro de la planeación integral deberá describir y presentar un procedimiento detallado por cada uno de los conceptos / partidas que se incluyan en el catálogo conforme a las especificaciones generales y particulares, por lo que, el procedimiento deberá reflejar que conoce los trabajos a realizar. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-03, PT-17, PE-14 y PE 18.	0.00	0.00
PE 14	f) Programa de ejecución de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. Programa de ejecución general conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado por mes con montos parciales y totales	10%		Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-02 Y PE-13	0.00	0.00
PE 15	f) Programa a costo directo: materiales EN CANTIDADES Y EN MONTOS. a) De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos	10%		Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo.	0.00	0.00





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

				En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-03 Y PE-14.		
PE 16	f) Programa a costo directo: mano de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. b) De la mano de obra;	10%		Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-04, PE-06 Y PE-14.	0.00	0.00
PE 17	f) Programa a costo directo: maquinaria EN CANTIDADES Y EN MONTOS. c) De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características.	10%		Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 Y PE-14.	0.00	0.00
II.- CAPACIDAD DEL LICITANTE		10	100%			8.00
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. a) Capacidad de los recursos humanos Primero. EXPERIENCIA EN OBRAS. Experiencia en obras de la misma naturaleza de las que son objeto del procedimiento de contratación de que se trate	40%		El LICITANTE deberá de presentar los currículos de los profesionistas técnicos de acuerdo a lo solicitado en el documento PT-03. Currículum y documentos fehacientes que sustenten la experiencia y el tiempo. En caso de que el LICITANTE haya omitido alguno de los datos solicitados no serán considerados para el puntaje. En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 Y PE-18.	1.00	4.00
PT 07	b) Capacidad de los recursos económicos. Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2021-2022). Estados financieros (2021-2022). Copia del pago provisional del mes de julio 2023.	40%		Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2020-2021) Que anexe los estados financieros auditados, (2020-2021) mismos que deberán integrarse los estados financieros auditados por un contador público. Copia del pago provisional del mes de enero 2023.	1.00	4.00
PT 13	Planta laboral (discapacidad) c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	10%		Que el licitante manifiesta que en su planta laboral cuente con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras, a efecto de otorgar puntuación o unidades porcentuales a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0.00	0.00
PT 06	Trabajos que subcontratará Subcontratación de MIPYMES d) Subcontratación de MIPYMES.	10%		En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-02.	0.00	0.00
III.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.		10	100%			9.83
PT 04	Experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a) Experiencia. Mayor tiempo ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate.	50%		Experiencia. Mayor tiempo (en meses) ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate. ÚLTIMOS 10 AÑOS La Convocante asignará el máximo de puntuación (10 puntos) al licitante que acredite mayor número de meses (con fracción redondeada a una unidad). Ejemplo: 1er contrato 180 días + 2do. Contrato 90 días + 3er Contrato 150 días= total 420 días, este último entre 30.25= 13.88 meses (14 meses).	28.00	4.83



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

				Esta entidad efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los meses (con fracción redondeada a una unidad) de experiencia respecto de la especialidad de la obra motivo de la presente licitación. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% del monto del presupuesto base.		
PT 04	b) Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos		50%	Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha ejecutado obras con las características, complejidad y magnitud específicas y en condiciones similares a las establecidas en la convocatoria o invitación de que se trate. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.	2.00	5.00
iv.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		5	100%			5.00
PT 04	Cumplimiento de contratos. De acuerdo a las características, complejidad y magnitud de las obras materia del procedimiento de contratación, la convocante podrá establecer subrubros a efecto de distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas a este rubro. Se medirá el desempeño o cumplimiento satisfactorio que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los trabajos de la misma naturaleza objeto de la presente convocatoria, que hubieren sido formalizados con la iniciativa pública o privada, los cuales no podrán ser superior a diez años.		100%	El licitante deberá presentar copias de los contratos con acta de recepción física de los trabajos o del finiquito de los trabajos, en caso de contratos privados, presentará la documentación que avale la terminación de los trabajos contratados.	2.00	5.00
v.- CONTENIDO NACIONAL		5	100%			5.00
	Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta, de los materiales y equipos de instalación permanente suministrados por el contratista. Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por la mano de obra.			A efecto de acreditar este rubro, la Convocante solicita la relación de los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, de origen nacional y la relación de mano de obra nacional que utilizará para ejecutar los mismos.		
PE 03	a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente.		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-12 y PE-15	1.00	2.50
PE 04	b) Mano de obra		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-06 y PE-16.	1.00	2.50
TÉCNICA:						31.83

Del contenido del cuadro de evaluación que antecede por el mecanismo de puntos y porcentajes, el licitante de la empresa **CONSTRUCTORES INDUSTRIALES RYA, S.A. DE C.V.**, se advierte que obtuvo un total de **31.83 puntos** de un total de **50 puntos**, lo anterior derivado de lo siguiente:

DOCUMENTO PT-08, RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. El licitante presenta listado de maquinaria y equipo de construcción de acuerdo al formato solicitado en las



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

bases de convocatoria, sin embargo, la relación de maquinaria y equipo presentada no coincide con la manifestada en su documento PE-05 LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN y lo integrado en su documento PE-02 ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO resultando INCONGRUENTE la integración de su proposición, por tal situación INCUMPLE y se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-02, DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. El licitante INCUMPLE en el presente documento al omitir lo asentado y solicitado en el numeral 5 de la Junta de Aclaraciones (Única), en el cual, no describe de manera puntual y precisa su planeación integral para el desarrollo y organización de los trabajos, así mismo, no describe e indica las características y capacidades de la maquinaria y equipo a utilizar, limitándose a asentar que para la ejecución de los conceptos número 7, 8 y 9 se efectuara con un equipo de grúa sin vincular lo considerado en su documento PE-02 ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, en el que para los conceptos número 7, 8 y 9 correspondientes a los cajones prefabricados, emplea el uso de una grúa hidraulica grove rt-500 dc de 145 hp 30 toneladas, por tal situación INCUMPLE y se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PE-14, PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. - El licitante presenta su programa de ejecución general en cantidades, montos y porcentajes a ejecutar, expresando sus erogaciones, calendarizado y cuantificado por mes, sin embargo, resulta incongruente su programación al indicar que para el concepto número 7 suministrará y colocará 177 piezas en 25 días, para el concepto número 8 suministrará y colocará 531 piezas en 25 días, y para el concepto número 9 suministrará y colocará 177 piezas en 25 días, obteniéndose un total de 35 piezas de suministro y colocación por lo que resulta incongruente con lo asentado en su documento PT-02, DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, en donde establece que se realizará una entrega diaria de 24 cajones, siendo incongruente e incorrecta su programación, por tal situación, se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PE-15, PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE. - El licitante al incumplir en su programa de ejecución general por presentar incongruencia en los tiempos programados para los conceptos número 7, 8 y 9; se ve afectado su programa de erogaciones a costo directo de los materiales y equipos de instalación permanente, por tal situación **INCUMPLE** y se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PE-16, PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LA MANO DE OBRA. - El licitante al incumplir en su programa de ejecución general por presentar incongruencia en los tiempos programados para los conceptos número 7, 8 y 9; se ve afectado su programa de erogaciones a costo directo de la mano de obra, por tal situación **INCUMPLE** y se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PE-17, PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN. - El licitante al incumplir en su programa de ejecución general por presentar incongruencia en los tiempos programados para los conceptos número 7, 8 y 9; se ve



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

afectado su programa de erogaciones a costo directo de la maquinaria y equipo para construcción, por tal situación **INCUMPLE** y se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-07, DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CAPACIDAD FINANCIERA. – El licitante no presenta declaración anual del ejercicio 2021 y 2022, así como, no presenta su comprobante de declaración al mes de julio de 2023 solicitado en el presente documento, por tal situación **INCUMPLE** y se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-13, MANIFESTACIÓN ESCRITA MEDIANTE EL CUAL LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE EN SU PLANTA LABORAL CUENTAN CUANDO MENOS CON UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. - El licitante manifiesta que en su planta laboral no cuenta con un cinco por ciento de personal con discapacidad, por tal situación para el rubro **ii.- CAPACIDAD DEL LICITANTE**, inciso **c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad**, se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-06, MANIFESTACIÓN ESCRITA EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ, ACOMPAÑADA DE LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS QUE SE SUBCONTRATARÁN. El licitante manifiesta que subcontratará:

1.- LABORATORIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD (a Costo Directo).

2.- ACARREOS DE MATERIALES.

Sin embargo, en la presente licitación solo está permitida la subcontratación de laboratorio para el control de calidad (a costo directo), por tal situación, **INCUMPLE** al considerar la subcontratación de acarreo de materiales y se le asignan **CERO PUNTOS**.

Por lo anteriormente expuesto es **DESECHADA** la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **CONSTRUCTORES INDUSTRIALES RYA, S.A. DE C.V.**, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación y conforme a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y, artículo 63, fracción II, de su Reglamento, así como, lo dispuesto en los LINEAMIENTOS PRIMERO, QUINTO y NOVENO del ACUERDO PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, presentado por la Secretaría de la Función Pública.

La **PROPUESTA TÉCNICA** presentada por la empresa **INAVIC, S.A. DE C.V.**; **INCUMPLE** con la puntuación mínima requerida de la evaluación realizada a través del mecanismo de puntos o porcentajes, y obtiene como resultado lo siguiente:

		PUNTOS	PORCENTAJE	ASPECTO DE VALORACIÓN	CUMPLIMIENTOS	PUNTOS OBTENIDOS
I.- CALIDAD EN LA OBRA		20	100%			17.00
PE 03	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales y equipo de instalación permanente. a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente;		5%	Que los materiales y equipo de instalación permanente propuestos, sean conforme a las especificaciones particulares del proyecto, sean equivalentes a lo solicitado y suficientes, fichas técnicas y cotizaciones de cuando menos el 80% de su costo directo del total de materiales y equipo de instalación permanente. En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-12 y PE 15	0.00	0.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

PE 04	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por mano de obra. b) Mano de obra;		5%	Que el personal propuesto sea en cantidad y especialidad para desarrollar la obra. Que sean suficientes en cantidad de jornada. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-12, PE-06 y PE 16.	0.00	0.00
PT 08	Relación de maquinaria y equipo de construcción. c) Maquinaria y equipo de construcción;		5%	Que la maquinaria y equipo de construcción propuesto y sus especificaciones sean en cantidad suficiente y se encuentren en buen estado con capacidades para cumplir con los tiempos programados de obra. Que sean suficientes en cantidad, capacidad y modelo. Que en caso de ser arrendados cumplan con lo solicitado en la convocatoria (contrato promesa, identificaciones oficiales de ambas partes), curriculum de la empresa arrendataria). En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 y PE 17.	0.00	0.00
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección y coordinación de los trabajos;		10%	Que los recursos humanos propuestos sean adecuados y suficientes para ejecutar los trabajos, debiendo ser un organigrama específico para la ejecución de la obra ejecutar. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 y PE 18.	1.00	2.00
PT 02	Planeación integral y procedimiento constructivo de la ejecución de los trabajos. e) Procedimientos constructivos. Se refiere a valorar las formas y técnicas que el licitante utilizará para la ejecución de los trabajos, y		35%	Dentro de la planeación integral deberá describir y presentar un procedimiento detallado por cada uno de los conceptos / partidas que se incluyan en el catálogo conforme a las especificaciones generales y particulares, por lo que, el procedimiento deberá reflejar que conoce los trabajos a realizar. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-03, PT-17, PE-14 y PE 18.	1.00	7.00
PE 14	f) Programa de ejecución de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. Programa de ejecución general conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado por mes con montos parciales y totales		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-02 Y PE-13	1.00	2.00
PE 15	f) Programa a costo directo: materiales EN CANTIDADES Y EN MONTOS. a) De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-03 Y PE-14.	1.00	2.00
PE 16	f) Programa a costo directo: mano de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. b) De la mano de obra;		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse.	1.00	2.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

				Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-04, PE-06 Y PE-14.		
PE 17	f) Programa a costo directo: maquinaria EN CANTIDADES Y EN MONTOS. c) De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características.	10%		Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 Y PE-14.	1.00	2.00
II.- CAPACIDAD DEL LICITANTE		10	100%			5.00
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. a) Capacidad de los recursos humanos Primero. EXPERIENCIA EN OBRAS. Experiencia en obras de la misma naturaleza de las que son objeto del procedimiento de contratación de que se trate	40%		El LICITANTE deberá de presentar los currículos de los profesionistas técnicos de acuerdo a lo solicitado en el documento PT-03. Currículum y documentos fehacientes que sustenten la experiencia y el tiempo. En caso de que el LICITANTE haya omitido alguno de los datos solicitados no serán considerados para el puntaje. En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 Y PE-18.	1.00	4.00
PT 07	b) Capacidad de los recursos económicos. Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2021-2022). Estados financieros (2021-2022). Copia del pago provisional del mes de julio 2023.	40%		Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2020-2021) Que anexe los estados financieros auditados, (2020-2021) mismos que deberán integrarse los estados financieros auditados por un contador público. Copia del pago provisional del mes de enero 2023.	0.00	0.00
PT 13	Planta laboral (discapacidad) c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	10%		Que el licitante manifiesta que en su planta laboral cuente con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras, a efecto de otorgar puntuación o unidades porcentuales a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0.00	0.00
PT 06	Trabajos que subcontratará Subcontratación de MIPYMES d) Subcontratación de MIPYMES.	10%		En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-02.	1.00	1.00
III.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.		10	100%			0.00
PT 04	Experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a) Experiencia. Mayor tiempo ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate.	50%		Experiencia. Mayor tiempo (en meses) ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate. ÚLTIMOS 10 AÑOS La Convocante asignará el máximo de puntuación (10 puntos) al licitante que acredite mayor número de meses (con fracción redondeada a una unidad). Ejemplo: 1er contrato 180 días + 2do. Contrato 90 días + 3er Contrato 150 días= total 420 días, este último entre 30.25= 13.88 meses (14 meses). Esta entidad efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los meses (con fracción redondeada a una unidad) de experiencia respecto de la especialidad de la obra motivo de la presente licitación. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando	0.00	0.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

				menos el 70% del monto del presupuesto base.		
PT 04	b) Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos		50%	Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha ejecutado obras con las características, complejidad y magnitud específicas y en condiciones similares a las establecidas en la convocatoria o invitación de que se trate. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.	0.00	0.00
iv.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		5	100%			0.00
PT 04	Cumplimiento de contratos. De acuerdo a las características, complejidad y magnitud de las obras materia del procedimiento de contratación, la convocante podrá establecer subrubros a efecto de distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas a este rubro. Se medirá el desempeño o cumplimiento satisfactorio que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los trabajos de la misma naturaleza objeto de la presente convocatoria, que hubieren sido formalizados con la iniciativa pública o privada, los cuales no podrán ser superior a diez años.		100%	El licitante deberá presentar copias de los contratos con acta de recepción física de los trabajos o del finiquito de los trabajos, en caso de contratos privados, presentará la documentación que avale la terminación de los trabajos contratados.	0.00	0.00
v.- CONTENIDO NACIONAL		5	100%			2.50
	Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta, de los materiales y equipos de instalación permanente suministrados por el contratista. Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por la mano de obra.			A efecto de acreditar este rubro, la Convocante solicita la relación de los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, de origen nacional y la relación de mano de obra nacional que utilizará para ejecutar los mismos.		
PE 03	a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente.		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-12 y PE-15	0.00	0.00
PE 04	b) Mano de obra		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-06 y PE-16.	1.00	2.50
TÉCNICA:						24.50

Del contenido del cuadro de evaluación que antecede por el mecanismo de puntos y porcentajes, el licitante de la empresa **INAVIC, S.A. DE C.V.**, se advierte que obtuvo un total de **24.50 puntos** de un total de **50 puntos**, lo anterior derivado de lo siguiente:

DOCUMENTO PE-03, LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE. - El licitante **INCUMPLE** al **no presentar las cotizaciones de los materiales de cuando menos el 80% de su costo directo**, de acuerdo a lo solicitado en las bases de convocatoria de la presente licitación, por tal situación para el Documento **PE-03** se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PE-04, LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR LA MANO DE OBRA, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR,



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES. El licitante presenta su listado, sin embargo, el salario real manifestado en el presente documento resulta incongruente con relación a su documento PE-06 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL, además que no presenta el ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL DE ACUERDO A LA LEY FEDERAL DE TRABAJO.

DOCUMENTO PT-08, RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. El licitante presenta listado de maquinaria y equipo de construcción de acuerdo al formato solicitado en las bases de convocatoria, sin embargo, no presenta contrato promesa para el arrendamiento de la maquinaria y equipo señalada como renta, por otra parte, no integra fichas técnicas y documentación correspondiente a facturas que demuestre que el equipo señalado es de su propiedad, por tal situación INCUMPLE y se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-07, DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CAPACIDAD FINANCIERA. – El licitante no presenta declaración anual y estado financiero del ejercicio 2022, así como, no presenta su comprobante de declaración al mes de julio de 2023 solicitado en el presente documento, por tal situación INCUMPLE y se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-13, MANIFESTACIÓN ESCRITA MEDIANTE EL CUAL LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE EN SU PLANTA LABORAL CUENTAN CUANDO MENOS CON UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. - El licitante manifiesta que en su planta laboral no cuenta con un cinco por ciento de personal con discapacidad, por tal situación para el rubro **ii.- CAPACIDAD DEL LICITANTE**, inciso **c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad**, se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-04, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA DE LA EMPRESA. - El licitante presenta contratos que no corresponden a la misma naturaleza del alcance de los trabajos de la presente convocatoria a la licitación, por tal situación se le asigna **CERO PUNTOS**.

Por lo anteriormente expuesto es **DESECHADA** la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **INAVIC, S.A. DE C.V.**, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación y conforme a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y, artículo 63, fracción II, de su Reglamento, así como, lo dispuesto en los LINEAMIENTOS PRIMERO, QUINTO y NOVENO del ACUERDO PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, presentado por la Secretaría de la Función Pública.

La **PROPUESTA TÉCNICA** presentada por la empresa **CONSTRUCCIONES HS HERMANOS, S.A. DE C.V.**; INCUMPLE con la puntuación mínima requerida de la evaluación realizada a través del mecanismo de puntos o porcentajes, y obtiene como resultado lo siguiente:

		PUNTOS	PORCENTAJE	ASPECTO DE VALORACIÓN	CUMPLIMIENTOS	PUNTOS OBTENIDOS
i.- CALIDAD EN LA OBRA		20	100%			10.00
PE 03	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales y equipo de instalación permanente.		5%	Que los materiales y equipo de instalación permanente propuestos, sean conforme a las especificaciones particulares del proyecto, sean equivalentes a lo solicitado y suficientes, fichas técnicas y cotizaciones de cuando menos el 80%	0.00	0.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

	a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente;			de su costo directo del total de materiales y equipo de instalación permanente. En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-12 y PE-15		
PE 04	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por mano de obra. b) Mano de obra;	5%		Que el personal propuesto sea en cantidad y especialidad para desarrollar la obra. Que sean suficientes en cantidad de jornada. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-12, PE-06 y PE-16.	0.00	0.00
PT 08	Relación de maquinaria y equipo de construcción. c) Maquinaria y equipo de construcción;	5%		Que la maquinaria y equipo de construcción propuesto y sus especificaciones sean en cantidad suficiente y se encuentren en buen estado con capacidades para cumplir con los tiempos programados de obra. Que sean suficientes en cantidad, capacidad y modelo. Que en caso de ser arrendados cumplan con lo solicitado en la convocatoria (contrato promesa, identificaciones oficiales de ambas partes), curriculum de la empresa arrendataria). En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 y PE-17.	0.00	0.00
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección y coordinación de los trabajos;	10%		Que los recursos humanos propuestos sean adecuados y suficientes para ejecutar los trabajos, debiendo ser un organigrama específico para la ejecución de la obra ejecutar. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 y PE-18.	1.00	2.00
PT 02	Planeación integral y procedimiento constructivo de la ejecución de los trabajos. e) Procedimientos constructivos. Se refiere a valorar las formas y técnicas que el licitante utilizará para la ejecución de los trabajos, y	35%		Dentro de la planeación integral deberá describir y presentar un procedimiento detallado por cada uno de los conceptos / partidas que se incluyan en el catálogo conforme a las especificaciones generales y particulares, por lo que, el procedimiento deberá reflejar que conoce los trabajos a realizar. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-03, PT-17, PE-14 y PE-18.	0.00	0.00
PE 14	f) Programa de ejecución de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. Programa de ejecución general conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado por mes con montos parciales y totales	10%		Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-02 Y PE-13	1.00	2.00
PE 15	f) Programa a costo directo: materiales EN CANTIDADES Y EN MONTOS. a) De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos	10%		Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-03 Y PE-14.	1.00	2.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

PE 16	f) Programa a costo directo: mano de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. b) De la mano de obra;	10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-04, PE-06 Y PE-14.	1.00	2.00
PE 17	f) Programa a costo directo: maquinaria EN CANTIDADES Y EN MONTOS. c) De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características.	10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 Y PE-14.	1.00	2.00
II.- CAPACIDAD DEL LICITANTE		10	100%		8.00
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. a) Capacidad de los recursos humanos Primero. EXPERIENCIA EN OBRAS. Experiencia en obras de la misma naturaleza de las que son objeto del procedimiento de contratación de que se trate.	40%	El LICITANTE deberá de presentar los currículos de los profesionistas técnicos de acuerdo a lo solicitado en el documento PT-03. Curriculum y documentos fehacientes que sustenten la experiencia y el tiempo. En caso de que el LICITANTE haya omitido alguno de los datos solicitados no serán considerados para el puntaje. En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 Y PE-18.	1.00	4.00
PT 07	b) Capacidad de los recursos económicos. Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2021-2022). Estados financieros (2021-2022). Copia del pago provisional del mes de julio 2023.	40%	Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2020-2021) Que anexe los estados financieros auditados, (2020-2021) mismos que deberán integrarse los estados financieros auditados por un contador público. Copia del pago provisional del mes de enero 2023.	1.00	4.00
PT 13	Planta laboral (discapacidad) c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	10%	Que el licitante manifiesta que en su planta laboral cuente con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras, a efecto de otorgar puntuación o unidades porcentuales a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0.00	0.00
PT 06	Trabajos que subcontratará Subcontratación de MIPYMES d) Subcontratación de MIPYMES.	10%	En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-02.	0.00	0.00
III.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.		10	100%		0.00
PT 04	Experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a) Experiencia. Mayor tiempo ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate.	50%	Experiencia. Mayor tiempo (en meses) ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate. ÚLTIMOS 10 AÑOS La Convocante asignará el máximo de puntuación (10 puntos) al licitante que acredite mayor número de meses (con fracción redondeada a una unidad). Ejemplo: 1er contrato 180 días + 2do. Contrato 90 días + 3er Contrato 150 días= total 420 días, este último entre 30.25= 13.88 meses (14 meses). Esta entidad efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto	0.00	0.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

				de los licitantes, en razón de los meses (con fracción redondeada a una unidad) de experiencia respecto de la especialidad de la obra motivo de la presente licitación. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% del monto del presupuesto base.		
PT 04	b) Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos		50%	Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha ejecutado obras con las características, complejidad y magnitud específicas y en condiciones similares a las establecidas en la convocatoria o invitación de que se trate. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.	0.00	0.00
iv.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		5	100%			0.00
PT 04	Cumplimiento de contratos. De acuerdo a las características, complejidad y magnitud de las obras materia del procedimiento de contratación, la convocante podrá establecer subrubros a efecto de distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas a este rubro. Se medirá el desempeño o cumplimiento satisfactorio que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los trabajos de la misma naturaleza objeto de la presente convocatoria, que hubieren sido formalizados con la iniciativa pública o privada, los cuales no podrán ser superior a diez años.		100%	El licitante deberá presentar copias de los contratos con acta de recepción física de los trabajos o del finiquito de los trabajos, en caso de contratos privados, presentará la documentación que avale la terminación de los trabajos contratados.	0.00	0.00
v.- CONTENIDO NACIONAL		5	100%			2.50
	Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta, de los materiales y equipos de instalación permanente suministrados por el contratista. Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por la mano de obra.			A efecto de acreditar este rubro, la Convocante solicita la relación de los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, de origen nacional y la relación de mano de obra nacional que utilizará para ejecutar los mismos.		
PE 03	a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente.		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-12 y PE-15	0.00	0.00
PE 04	b) Mano de obra		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-06 y PE-16.	1.00	2.50
TÉCNICA:						20.50

Handwritten signature/initials

Del contenido del cuadro de evaluación que antecede por el mecanismo de puntos y porcentajes, el licitante de la empresa **CONSTRUCCIONES HS HERMANOS, S.A. DE C.V.**, se advierte que obtuvo un total de **20.50 puntos** de un total de **50 puntos**, lo anterior derivado de lo siguiente:

DOCUMENTO PE-03, LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE. El licitante presenta listado de materiales, sin embargo, de acuerdo a su cotización anexa referente al insumo de cajón prefabricado, traslada incorrectamente el costo por pieza, así mismo, no expresa el



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

costo para cada tipo de cajón de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria y a la cotización anexa, por tal situación, resulta incorrecto el costo del material de cajón prefabricado y afecta su propuesta, por lo anterior se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PE-04, LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR LA MANO DE OBRA, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES. El licitante presenta su listado, sin embargo, INCUMPLE al considerar las categorías de operadores y/o choferes pertenecientes a los costos horarios de la maquinaria.

DOCUMENTO PT-08, RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. El licitante presenta su relación de maquinaria y equipo sin apearse al formato establecido en la convocatoria a la licitación, sin indicar si los equipos son de su propiedad, arrendados con o sin opción a compra, no presenta fichas técnicas y facturas en caso de ser de su propiedad, así mismo, enlista equipos que no se apegan al alcance de los trabajos de la presente licitación, por lo que considera maquinaria y equipo para trabajos de pavimentación, sin relacionar los equipos que manifiesta en su documento PE-02 ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, por tal situación INCUMPLE y se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-02, DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. El licitante presenta su descripción de planeación y procedimiento que efectuará para la ejecución de los trabajos, en el que señala que la colocación de los cajones prefabricados lo realizará con una excavadora sobre orugas Caterpillar 320D o grúa mecánica de 10 a 30 ton, equipo que no está enlistado en su documento PT-08 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, por otra parte, se contrapone con lo asentado en los análisis de precios unitarios de los conceptos 7, 8 y 9 correspondientes a los cajones prefabricados, en donde considera un *Camión Grúa hidráulica Grove AP206* resultando INCONGRUENTE la integración de su planeación.

Por otra parte, no precisa en este documento su plan de producción en la fabricación, y suministro y colocación de los cajones prefabricados, tal como se asentó y solicitó en el numeral 5 de la Junta de Aclaraciones (Única), por lo anterior, se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-13, MANIFESTACIÓN ESCRITA MEDIANTE EL CUAL LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE EN SU PLANTA LABORAL CUENTAN CUANDO MENOS CON UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. - El licitante manifiesta que en su planta laboral no cuenta con un cinco por ciento de personal con discapacidad, por tal situación para el rubro **ii.- CAPACIDAD DEL LICITANTE**, inciso **c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad**, se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-06, MANIFESTACIÓN ESCRITA EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ, ACOMPAÑADA DE LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS QUE SE SUBCONTRATARÁN. El licitante manifiesta que subcontratará "ACARREOS", sin embargo, en la presente licitación solo está permitida la subcontratación de laboratorio para el control de calidad (a costo directo), por tal situación, **INCUMPLE** al considerar la subcontratación de acarreo de materiales,



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

así mismo, no manifiesta que cuenta con laboratorio de su propiedad para realizar los trabajos de control de calidad, por lo anterior, se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-04, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA DE LA EMPRESA. - El licitante presenta 22 contratos de los cuales 18 contratos no corresponden a la misma naturaleza del alcance de los trabajos de la presente convocatoria, los 4 contratos de la misma naturaleza solo uno corresponde a la complejidad y magnitud específicas y a los volúmenes y condiciones de la misma naturaleza a las requeridas en la presente convocatoria a la licitación, sin embargo, este contrato fue efectuado con la iniciativa privada y/o entre particulares, a lo que el licitante no ampara su contrato con la presentación de facturas, tal como se establece en el documento PT-04, por tal situación se le asigna **CERO PUNTOS**.

Por lo anteriormente expuesto es **DESECHADA** la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **CONSTRUCCIONES HS HERMANOS, S.A. DE C.V.**, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación y conforme a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y, artículo 63, fracción II, de su Reglamento, así como, lo dispuesto en los LINEAMIENTOS PRIMERO, QUINTO y NOVENO del ACUERDO PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, presentado por la Secretaría de la Función Pública.

Por lo anterior, esta Entidad procede a emitir el siguiente:

DICTAMEN

No existe proposición solvente que reúna, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto no garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por lo que se opina declarar **DESIERTA** la Licitación Pública Nacional **No. 013178002-015-2023**, referente al **"RETIRO DE PEDRAPLÉN EN LÍMITE DE VASO DE BURRAS PARA PROLONGACIÓN DEL CANAL SUROESTE EN EL RECINTO PORTUARIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH."**, lo anterior en apego al proceso de evaluación establecido en la convocatoria a la licitación, así como a las disposiciones y reglamentación preceptuadas en el artículo 31 fracción XXIII, 38, 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, y 69 de su Reglamento.

II. NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 39 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo con lo establecido en el numeral V.1.6 y Tabla 1. Niveles jerárquicos de los servidores públicos facultados para llevar a cabo los diversos actos de los procedimientos de contratación de las POBALINES de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., la evaluación de las proposiciones se realizó por el titular de la Gerencia de Ingeniería a cargo del Arq. Manuel Arce Rodea, y la titular de la Subgerencia de Planeación a cargo de la Arq. Yaritza Salvatierra Gutiérrez.



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

III. CIERRE DEL FALLO.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto de fallo.

**POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.**


Arq. Manuel Arce Rodea
Gerente de Ingeniería


Arq. Yaritza Salvatierra Gutiérrez
Subgerente de Planeación

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

El Órgano Interno de Control en la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., asiste al presente acto de fallo como asesor, reservándose la facultad de revisión y fiscalización en cualquier momento.


Mtro. Rafael Antonio Gil Ortiz
Titular del Órgano Interno de Control en
ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS,

POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

NO SE PRESENTÓ
Ing. Fernando Mandujano Méndez



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2023

FALLO

POR LOS LICITANTES:

BYASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA OBRAS CIVILES Y MARITIMAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
CONSTRUCCIONES HS HERMANOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
CONSTRUCTORES INDUSTRIALES RYA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
INAVIC, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

Cd. Lázaro Cárdenas, Mich., a 27 de octubre del 2023.